



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2024

NOTA GC N° 136/2024

Ref.: Licitación Privada (Modo III) N° 4/2024 "Servicio de control de plagas Aeropuertos
Regiones: Comodoro Rivadavia, Córdoba, Ezeiza y Mendoza EANA S.E"-SOLPED N° 9.000.019

CIRCULAR N° 1-ACLARATORIA con consulta

Consulta N° 1: Nuestra empresa presta servicios en: Río Gallegos, Santa Cruz. (Renglón 2 del Anexo VI), El Calafate, Santa Cruz. (Renglón 7 del Anexo VI) y Río Grande Tierra del Fuego. (Renglón 4 del Anexo VI).

Siendo esas dos ciudades las únicas que podemos cotizar, si están de acuerdo por favor confirmar para que podamos hacer los relevamientos correspondientes con el fin de poder cotizar.

Respuesta N° 1: Se transcribe lo descrito en el punto 4 de las Especificaciones Técnicas:

Las empresas oferentes podrán cotizar individualmente cada renglón como todos en conjunto. Es requisito excluyente para los renglones 1 y 2 que las empresas oferentes tengan domicilio demostrable en la ciudad de la sede a ofertar.

En virtud de encontrarse vacante la Gerencia de Compras la presente nota es suscripta por su superior jerárquico, Cra. Natalia Laurito, Gerenta Ejecutiva de Administración y Finanzas.


NATALIA S. LAURITO
Gerente Ejecutiva de Administración y Finanzas
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO